

ACTA DE CABILDO DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI DEL H. XLII AYUNTAMIENTO.

ta No. 1. En el Municipio de Huajicori, Nayarit siendo las 16:5 dieciseis con cinco minutos del día 17 de septiembre del 2021, reunidos los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de sala de cabildo edificio de la presidencia Municipal, para llevar a cabo la primera sesión extraordinaria de cabildo.

1. presidente Municipal procede a realizar el pase de lista;

C. Vicente Rangel Cervantes; Presidente Municipal.

C. Diana Georgina Osuna De La Cruz; Sindica Municipal.

Los regidores; Irene De La Paz López, Florencio Cortez Ochoa, Marino Torres Fructuoso, Rogaciano Cobada Vázquez, Samuel De La Cruz Alcalá, Norma Hlicia Palomares Cortez, y Cecilia Villavicencio Medina.

En vez aprobada la asistencia del quórum legal, el Presidente Municipal, en fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y validados los acuerdos que en ella se tomen, de acuerdo al siguiente orden del día;

I.- Pase de lista. - - - -

II.- Verificación de quórum legal y aprobación del orden del día. - - - -

III.- Lectura de el acta anterior. - - - -

IV.- Análisis discusión y aprobación en su caso del secretario, tesorero y contralor Municipal.

V.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de las comisiones de cabildo.

VI.- Presentación de los directores de las diferentes áreas del H. XLII Ayuntamiento.

VII.- Clausura.

Primeramente, el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes con 9 votos a favor.

Para agotar el primer punto, se realiza el pase de lista y de él se desprende que exista la totalidad de todos los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional.

Siguiendo el segundo punto del orden del día se cede el uso de la palabra al Presidente Municipal del H. XLII Ayuntamiento Constitucional, para que declare el quórum legal, donde manifieste que están presentes todos los convocados y que se dé continuidad a la sesión.

Continuando con el tercer punto, se procede a dar la lectura al acta anterior, y al final se somete a votación la cual es aprobada por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal

toma la palabra, para proponer al profr. Jose Manuel Quintero Jimenez como secretario de este honorable ayuntamiento, mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes de este cabildo, dándole la palabra expresando su total agradecimiento por permitir formar parte de este ayuntamiento, comprometiéndose a cumplir con la parte que le corresponde en beneficio de la población de este municipio.

Dando continuidad a dichas propuestas el Presidente Municipal, Vicente Rangel Cervantes, somete a consideración del cabildo a Maestra Veronica Partida Guerrero como tesorera municipal, aprobándose por unanimidad por los integrantes del cabildo, posteriormente se le invita a pasar a la sala de cabildo, donde se le da uso la palabra; expresando que esta dispuesta a trabajar por el bien de los ciudadanos del Municipio.

Siguiendo con el orden del día comenta el Presidente Municipal, Vicente Rangel Cervantes que es de suma importancia trabajar con responsabilidad y compromisos firmes, que permitan ofrecer a la ciudadanía una nueva perspectiva de los servidores del ayuntamiento.

Para luego dar lugar a la propuesta de Contralor Municipal al cónsul José Adrián Nungaray Samboval, se somete a consideración de los integrantes de cabildo, aprobándose dicha propuesta por unanimidad, dando como contralor Municipal.

Se hace la invitación a la sala de cabildo, para para posteriormente haga uso de la palabra, donde expresa el compromiso de realizar las actividades pertinentes de la mejor manera para contribuir a tener un mejor Municipio.

En lo que se refiere al quinto punto del orden del día, relativo a la propuesta para la integración de las comisiones ordinarias del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Huajicori Nayarit, para tal efecto, Presidente Municipal, concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para el análisis discusión y aprobación en su caso de las comisiones de cabildo, conformándose de la siguiente manera:

COMISIONES DEL H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI NAYARIT.

I.- DE GOBERNACION.

Presidente: Vicente Rangel Cervantes.

Secretaria: Diana Georgina Osuna De La Cruz

Vocal: Samuel De La Cruz Alcalá.

II.- DE HACIENDA Y CUENTA PUBLICA:

Presidente: Diana Georgina Osuna De La Cruz.

Secretario: Vicente Rangel Cervantes.

Vocal: Florencio Cortez Ochoa.

III.- DE OBRAS PUBLICAS.

Presidente: Samuel De La Cruz Alcalá.

Secretario: Irene De La Paz López

Vocal: Rogaciano Cabada Vázquez.

IV.- DE SERVICIOS PUBLICOS:

Presidente: Irene De La Paz López.

Secretario: Diana Georgina Osuna De La Cruz.

Vocal: Vicente Rangel Cervantes.

V.- DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO.

Presidente: Vicente Rangel Cervantes.

Secretario: Norma Alicia Palomares Cortez.

Vocal: Cecilia Villavicencio Medina.

VI DESARROLLO URBANO Y PRESERVACION ECOLOGICA.

Presidente: Cecilia Villavicencio Medina.

Secretario: Irene De La Paz López.

Vocal: Marino Torres Fructuoso.

VII.- DE SALUD PUBLICA Y SEGURIDA SOCIAL.

Presidente: Diana Georgina Osuna De La Cruz.

Secretario: Norma Alicia Palomares Cortez.

Vocal: Irene De La Paz López.

VIII.- DE EDUCACION Y RECREACION.

Presidente: Florencio Cortez Ochoa.

Secretario: Norma Alicia Palomares Cortez.

Vocal: Irene De La Paz López.

IX.- DE CULTURA Y DEPORTE.

Presidente: Florencio Cortez Ochoa.

Secretario: Diana Georgina Osuna De La Cruz

Vocal: Samuel De La Cruz Alcalá.

X.- DE DESARROLLO ECONOMICO.

Presidente: Norma Alicia Palomares Cortez.

Secretario: Samuel De La Cruz Alcalá.

Vocal: Marino Torres Fructuoso.

XI.- DE ASUNTOS INSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS.

Presidente: Marino Torres Fructuoso.

Secretario: Samuel De La Cruz Alcalá.

Vocal: Norma Alicia Palomares Cortez.

XII: DE ASUNTOS INDIGENAS.

Presidente: Rogaciano Cabada Vázquez.

Secretario: Marino Torres Fructuoso.

Vocal: Samuel De La Cruz Alcalá.

XIII: DE EQUIDAD DE GENERO.

Presidente: Norma Alicia Palomares Cortez.

Secretario: Diana Georgina Osuna De La Cruz.

Vocal: Irene De La Paz López.

Una vez presentadas las comisiones por el secretario Municipal son aprobadas por unanimidad, por los miembros de este cabildo.

Posteriormente el Presidente Municipal hace uso de la palabra, para expresar el compromiso de este Ayuntamiento de servir a la ciudadanía con honestidad, buscando siempre la unidad y en equipo, proponiendo siempre alternativas, apoyo a los ciudadanos con respeto, siendo siempre tolerante ante cualquier situación, sobre todo disponibilidad para ser mejores día con día.

Siguiendo con el orden del día, en que se refiere al sexto punto, de presentación de los directores de las diferentes áreas, del H. A. L. Ayuntamiento Constitucional.

Donde comenta el Presidente Municipal, que las propuestas de personal que fungirán como funcionarios, estarán a cargo en las diferentes áreas, están asignados compañeros capaces de desempeñar sus puestos con honradez y responsabilidad al servicio de el pueblo considerando el perfil necesario el perfil necesario para desempeñar su puesto, en cada una de las áreas.

FUNCIONARIOS

Tesorero Municipal:

Veronica Partida Guerrero.

SECRETARIO MUNICIPAL.

José Manuel Quintero Jiménez

CONTRALOR MUNICIPAL:

José Adrián Nungaray Sandoval.

AUDITOR:

Carlos Andalón De La Cruz

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.

Yesica Gómez González

DIRECTOR DEL DEPORTE.

Alfredo Castañeda De La Cruz.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

Carlos Gómez Cervantes.

DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL.

Antonio Martínez Castro.

ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS.

Rodrigo Plata Carvajal.

ENCARGADO DE OROMAPAS.

Mario Salas Cervantes.

SECRETARIO PARTICULAR

Israael Castañeda Medina.

DIRECTOR DE ENLACE MUNICIPAL.

Emmanuel Frayle De La Cruz.

DIRECTOR DE IMPLAN:

Hector Gómez Surrula.

DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y TURISMO.

Moises Castro Santillan.

DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS.

Maximiliano Alvarez Torres.

GESTOR MUNICIPAL

Francisco Javier Jvarex De La Cruz.

DIRECTOR DE LA CULTURA.

Jonathan Salas Surrula.

DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

Jaqueline Azucena Gómez García.

ENCARGADA DE LA ESTANCIA DE LA MUTER.

Maribel Quintero Cruz.

DIRECTORA DE ALBERGUE

Ma. De Jesús Sanchez Partida.

DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA.

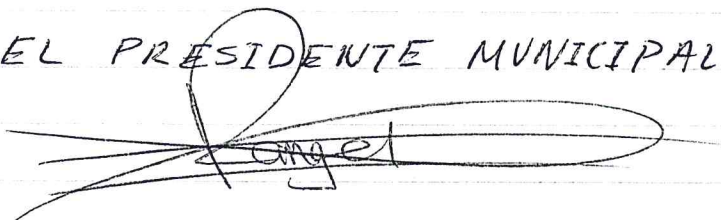
Cap. Guillermo Cruz Bautista.

Siguiendo con el orden del día con el séptimo punto, se da por clausurada esta importante reunión, donde toma la palabra el Presidente Municipal, para agradecer la asistencia, dar las gracias por su participación activa a cada uno de los integrantes del cabildo en esta sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta reunión siendo las 18 dieciocho horas con veinticinco minutos p.m. Del día diecisiete de Septiembre del Dos mil veintiuno, firmando en la presente acta los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido y secretario da fe.

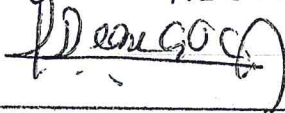
ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE H. XLII AVUNTAMIENTO



C. VECENTE RANGEL CERVANTES

SINDICA MUNICIPAL

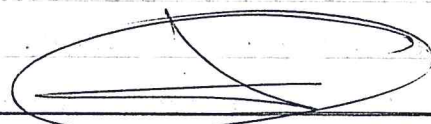


DIANA GEORGINA OSUNA DE LA CRUZ

REGIDORES



IRENE DE LA PAZ LOPEZ



FLORENCIO CORTEZ OCHOA




MARINO TORRES FRUCTUOSO



ROGACIANO CABADA VAZQUEZ



SAMUEL DE LA CRUZ ALCALA



NORMA ALICIA PALOMARES COI



CECILIA VILLAVICENCIO MEDINA

SEC. DE GOBIERNO MUNICIPAL



JOSE MANUEL QUINTERO JIMENEZ